

MITOS Y FALSAS CREENCIAS SOBRE EL AGRESOR Y LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

- **Lo que ocurre dentro de una pareja es asunto privado; nadie tiene derecho a entrometerse.**
No es un asunto privado ya que es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas. Los delitos jamás son cuestiones privadas y menos aun cuando las víctimas no están capacitadas para defenderse.
- **El maltrato hacia la mujer es algo raro y aislado.**
El maltrato es la mayor causa de lesiones a mujeres, prevalece sobre la violencia callejera o accidentes de tráfico.
- **Cuando una mujer dice no quiere decir sí.**
Algunos chicos todavía creen que las chicas no son capaces de manifestar sus deseos sexuales, y por ello consideran que las tienen que obligar y forzar. Cuando una mujer dice NO, es que no quiere y punto.
- **El maltrato a las mujeres ocurre principalmente en familias de bajos recursos económicos.**
No es cierto, es un fenómeno que se da en todas las clases sociales y económicas.
- **El consumo de alcohol y/o drogas es la causa de las conductas violentas del maltratador con su pareja.**
El consumo de alcohol no es la causa de la conducta violenta; la intención de castigar a la mujer ya la tiene el agresor, el alcohol *desinhibe la expresión* de ese castigo. Si no, ¿por qué muchos hombres que beben no agreden a otras personas y sólo se ensañan con su pareja?
- **Quien bien te quiere te hará llorar.**
Quien bien te quiere te hará feliz, y tendrá en cuenta tus sentimientos, opiniones y necesidades.
- **Si se tienen hijos/as hay que aguantar los malos tratos por el bien de ellos.**
Ante una relación de pareja sembrada de violencia la opción más responsable hacia el bienestar de los hijos/as es alejarlos de esa situación, puesto que ser testigos de violencia puede tener consecuencias graves sobre su sa-

lud física y emocional, y su personalidad. Los hijos también son considerados siempre víctimas.

▪ **Los hombres que agreden a sus parejas están locos.**

La locura, por definición, conlleva no tener contacto con la realidad, no percibir la realidad, no darse cuenta de lo que se hace, y éste no es el caso de los agresores. Sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos. Sin duda una persona que para autoafirmarse maltrata a otras tiene dificultades para canalizar su malestar y frustración; pero esto no significa que no sea responsable de sus actos.

▪ **Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza.**

Es muy frecuente que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas. Incluso es frecuente que en el resto de sus relaciones sociales sean amables y respetuosos. Por tanto no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que *se sienten con derecho* para actuar así.

▪ **Los hombres que abusan de sus parejas fueron maltratados en su infancia.**

Haber sido testigo de violencia en la familia de origen se relaciona con los roles de víctima y agresor que se establecen en las parejas, asumiendo que la violencia se transmite de generación en generación. Sin embargo la relación entre estas dos cuestiones *no es de causa-efecto*, no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido maltratados, y viceversa.

▪ **Un hombre no maltrata porque sí; la mujer habrá hecho algo para provocarle.**

Esta creencia supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre, o por lo menos que no hay víctimas, que tanto ella como él se agreden mutuamente. En este sentido existe también la creencia de que la mujer agrede verbalmente y el hombre físicamente, que la única diferencia está en la forma de ejercer la violencia. Esto no es cierto: la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos totalmente pasivos como el de someterse a los deseos del hombre, darle la razón y no cuestionarle.

La cuestión fundamental es que el hombre agresor vive como provocación que la mujer tenga y exprese sus propios deseos y opiniones y se comporte según los mismos. *Los agresores basan su autoestima en su capacidad para controlar y dominar* y por lo tanto, sólo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumisión.

De todos modos nadie tiene derecho a pegar, insultar o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que se ponga para ello. La conducta violenta sólo es responsabilidad de quien la ejerce.

- **Si una mujer es maltratada de forma habitual la culpa es suya por seguir viviendo con ese hombre.**

Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situación de malos tratos y por lo tanto culpabiliza a la víctima. Son múltiples las razones por las que una mujer sigue viviendo con su agresor:

- La situación de debilidad psicológica y escasa o ninguna autoestima.
- La dependencia emocional; la violencia es cíclica y los maltratadores combinan periodos de "luna de miel" con los de tensión aguda.
- El miedo a la soledad y/o temor al futuro sobre todo si hay menores dependientes; en muchas ocasiones no tienen dónde ir, ni creen tener alternativa.
- La resistencia a reconocer el fracaso de la relación, en especial cuando sus expectativas de vida se han centrado en la pareja y en la familia.
- La mitificación amorosa ("seguir queriendo" a la pareja) hace que sólo se desee parar la violencia, no acabar con la relación.
- La culpa irracional que puede generar la situación de maltrato prolongado.
- El miedo a las amenazas de agresión, persecución u hostigamiento si intenta romper, ya que muchas mujeres que se enfrentan a las amenazas e intentan marcharse sufren un incremento de la violencia.
- Las amenazas de maltrato o secuestro referidas a los hijos o contra otros miembros de la familia.
- *El Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica*, propuesto por Andrés Montero Gómez: mujeres de diferente cultura y clase social comparten la reacción paradójica de desarrollar un vínculo afectivo cada vez más fuerte con sus agresores, llegando al punto de asumir las excusas-justificaciones esgrimidas por el agresor tras cada maltrato, y de aceptar sus arrepentimientos, retirar las denuncias policiales si las hay, o detener

procesos judiciales en marcha al declarar a favor de sus agresores antes de que sean condenados.

El *Síndrome de Estocolmo* es un conjunto de reacciones psicológicas observadas en personas sometidas a cautiverio mediante las cuales las víctimas acaban manifestando una paradójica adhesión a la causa de los secuestradores estableciéndose cierto tipo de procesos de identificación entre rehenes y captores, e incluso desarrollándose lazos afectivos y de simpatía en el marco del contexto traumático del secuestro.

En muchos aspectos es posible establecer un paralelismo muy claro entre la emergencia de vínculos paradójicos en experiencias de personas sometidas a secuestro y en mujeres que sufren violencia en la intimidad, a modo de un Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica. El vínculo emocional con el maltratador es en realidad una *estrategia de supervivencia* para las víctimas de abuso e intimidación.

Frente a los mitos algunas realidades

Ana Meras Lliebre, en un artículo sobre prevención de la violencia de género en adolescentes, dice que debemos saber y aprender:

- Que las parejas pueden tener diferencias y dificultades, que es lo normal, e incluso lo saludable es que discutan para gestionar los conflictos, pero en ningún caso es normal la agresión, ni física, ni sexual, ni psicológica.
- Que el respeto y la valoración mutua es un prerequisite para el amor, siendo lo primero exigible en toda relación humana y lo segundo deseable.
- Que la agresión es una acción que realiza quién la ejerce, siempre en todo caso porque siente que puede y tiene derecho a hacerlo.
- Que la agresión no produce una reducción en el nivel de tensión existente, sino al contrario, la incrementa y es igualmente controlable por el hombre y la mujer.
- Que tras un acto de agresión la relación va empeorando, pues el hombre ha de denigrar a la víctima para mantener su consistencia interna, y las agresiones serán más repetidas, crueles y duraderas.

- Que la víctima se sentirá culpable y aceptará la definición que de sí misma hace el agresor para poder disculparlo. Esto ayudará igualmente a pensar que ella provocó ese nerviosismo que él no puede contener, y que no es extraño que las parejas discutan, se insulten y se peguen alguna vez.
- Que los hombres que agreden no son enfermos y por lo tanto no se curan.
- Que no tiene ningún mérito soportar la violencia física y verbal de una pareja que no sabe amar y no se hace responsable de sus problemas.
- Que el correcto manejo de la agresividad refuerza la autoestima propia y del otro, nos afirma como personas y produce serenidad y bienestar.
- Que el amor es un hecho no un supuesto.